

NORMAS GENERALES DE LA MISIÓN

La misión es una gran oportunidad tanto de conocer y disfrutar como de profundizar en la fe y transmitirla al prójimo. La actividad se basa en unos valores católicos y en la confianza depositada en el misionero como joven educado y disciplinado. Estas normas son un instrumento con el que pretendemos llevar a cabo el buen funcionamiento de la misión y pedimos vuestra colaboración para poder cumplirlas, con un único fin: que el amor de Dios inunde Uclés de la mejor manera posible.

1. Está permitido llevar el teléfono móvil, aunque se invitará a los misioneros a usarlo lo menos posible. La parroquia no se hace responsable de la pérdida del mismo.
2. Durante la duración de la misión, realizaremos muchas actividades entre nosotros y con el pueblo, por lo que se exigirá la mayor implicación y disposición posible. Asimismo, se reclama al misionero que acuda puntualmente a las actividades planificadas.
3. El teléfono de contacto facilitado será exclusivamente para emergencias.
4. Los misioneros deberán cumplir y asumir las normas referentes al buen funcionamiento de la misión, así como aquellas que estén enfocadas a la seguridad y salud de los mismos. En caso de indisciplina o incumplimiento de dichas normas, la parroquia no se hace responsable de los daños que puedan ser ocasionados por dichas acciones y se guardará el derecho de expulsión por el bien de la misión.
5. Los misioneros somos el reflejo y representación tanto de la Parroquia Ntra. Sra. de las Fuentes como de la Iglesia Universal en sí misma, por lo que no se tolerarán faltas de respeto o actos de mala educación hacia otros misioneros o cualquier otra persona con la que entremos en contacto.
6. Los misioneros no tendrán acceso a la comida reservada para cocinar durante la misión, salvo las personas designadas para esta función.
7. No existirá a lo largo de la misión el día de visita de los padres, salvo el último día.
8. Autorizo a los misioneros conductores el traslado en los coches en caso de requerir atención médica o por necesidades de la misión.

Fecha y Firma:

He leído, entiendo y acepto estas normas

Los datos personales recogidos se encuentran en un fichero cuyo responsable es la parroquia Nuestra Señora de las Fuentes. Los fines para los cuales se le solicita su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales son los que se indican en las hojas de inscripción y normas que le pedimos que cumplimente. En todo caso, la finalidad de esta recopilación de datos son dos: establecer una comunicación con los padres para avisar de futuras actividades de la parroquia y de hechos relevantes y/o urgentes que hayan surgido en la preparación, desarrollo o conclusión de las actividades de la parroquia; así como conseguir la autorización pertinente para poder fotografiar y grabar a sus hijos durante el transcurso de la actividad para después poder mostrar, publicar y compartir dichas fotos y vídeos en la web de la parroquia, a través de CD-DVD o en futuras presentaciones de las actividades de la parroquia.

El interesado/a podrá ejercer en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la misma mediante correo ordinario a Parroquia Nuestra Señora de las Fuentes C/ Villa de Marín 39, 28029; u al correo electrónico: parroquia@parroquialasfuentes.com (artículos 15-21 del Reglamento UE 2016/679 de 27 de abril de 2016).